



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

ALGETE

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 6 de octubre de 2010, adoptó el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

Primero.—Designar singularmente a los miembros del Tribunal que calificará el proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de recaudador, en los términos que se establecen en la base quinta de la convocatoria y el artículo 60 de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, proponiendo los titulares y suplentes cuya identidad es la que sigue:

Presidente:

- Titular: don Jaime Álvarez de Toledo Juan, funcionario, viceinterventor del Ayuntamiento de Madrid.
- Suplente: doña Elena Donalonso Gallego, funcionaria, jefe del Departamento de Estados Financieros y Consolidación de la Oficina de Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid.

Vocal primero:

- Titular: don Jesús Matesanz Matesanz, funcionario, tesorero del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- Suplente: doña Susana Arribas Herguedas, funcionaria, jefa del Servicio de Hacienda de San Sebastián de los Reyes.

Vocal segundo:

- Titular: don Carlos David Pérez Bahamonde, funcionario, interventor del Ayuntamiento de Algete.
- Suplente: don Alfredo Hervás Ojeda, funcionario, grupo A2, del Ayuntamiento de Algete.

Vocal tercero:

- Titular: doña Araceli Fernández Gómez, funcionaria, grupo A1, del Ayuntamiento de Algete.
- Suplente: don Alfredo Calvín Cuartero, funcionario, grupo A1, del Ayuntamiento de Algete.

Vocal cuarto:

- Titular: doña Pilar Echevarría García, funcionaria, grupo A2, del Ayuntamiento de Algete.
- Suplente: don Eduardo García García, funcionario, grupo A1, del Ayuntamiento de Algete.

Secretario:

- Titular: don Eduardo Gallego Alfonso, funcionario del grupo A2 del Ayuntamiento de Algete.
- Suplente: don Juan José Martín Manjarrés, funcionario del grupo A2 del Ayuntamiento de Algete.

Segundo.—Publicar la presente resolución de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Notificar el presente acuerdo a los miembros titulares y suplentes, secretario del mencionado Tribunal, Concejalía de Recursos Humanos y demás interesados.

Algete, a 29 de septiembre de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Inmaculada Juárez Meléndez.

(02/10.217/10)